



Se denuncian en promedio 66 violaciones diarias en el país

Los ataques sexuales a las mujeres han aumentado 50% en este gobierno, señala informe del Senado, con datos del Secretariado Ejecutivo de Sistema Nacional de Seguridad Pública

Impunidad. Los ataques sexuales a las mujeres en nuestro país aumentaron considerablemente en este sexenio. La agresión se incrementó hasta en 50 % en los últimos 5 años y lo peor es que casi en su totalidad esos delitos se mantienen impunes, pues por cada 157 delitos sexuales cometidos en el 2021 sólo una persona pisó la cárcel.

Las violaciones de 15,322 casos en el 2018 pasaron a 23 mil 100 en el 2022, lo que significó un notable incremento y lo más grave

es que la tendencia es al alza con todo lo que ello implica para niñas, adolescentes y mujeres, según información de ministerios públicos. El estudio “El panorama de la violencia sexual contra las mujeres en México”, elaborado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado, con cifras del Secretariado Ejecutivo de Sistema Nacional de Seguridad Pública, señala que durante el primer semestre de 2023, cada día se denunciaron en promedio 66 presuntos delitos de violación en las procuradurías y fiscalía. **PAG 6**



Se disparan 50% ataques sexuales en últimos 5 años... y tendencia va al alza



El Instituto Belisario Domínguez del Senado elaboró el estudio "El panorama de la violencia sexual contra las mujeres en México".

En promedio 243 mujeres son violadas al día en el país, revela el Senado; impunidad es casi total, en 2021 hubo un encarcelado

Estudio

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Los ataques sexuales contra las mujeres en nuestro país se han disparado considerablemente en lo que va de este sexenio donde la violación ha aumentado hasta en un 50 % en los últimos 5 años y lo peor es que casi en su totalidad, esos delitos se mantienen impunes: por cada 157 delitos sexuales cometidos en el 2021 sólo una persona pisó la cárcel.

Las violaciones contra mujeres, uno de los delitos más traumáticos y con más impacto en ese sector, pasaron de 15 mil 322 casos en el 2018 a 23 mil 100 presuntos delitos cometidos en el 2022, lo que significó un incremento del 50% en menos de un lustro y lo más grave es que la tendencia amenaza con seguir al alza con todo lo que ello implica para niñas, adolescentes y mujeres en el país, según información reportada por los ministerios públicos del país.

Durante el primer semestre de 2023, cada día se denunciaron en promedio 66 presuntos delitos de violación en las pro-

curadurías y fiscalías de las entidades, sin embargo, la mayoría de las víctimas no denuncia.

Se estima que, en promedio, cada día son violadas 243 mujeres mayores de 18 años en todo el país.

66 DENUNCIAS DIARIAS

El estudio "El panorama de la violencia sexual contra las mujeres en México", elaborado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado, detalla que hasta junio de este año, se habían registrado 12 mil 134 presuntos delitos de violación, lo que daría un promedio 66 denuncias diarias en todo el país, por lo que es de esperarse que este año se mantenga la tendencia al alza de los años anteriores según cifras del Secretariado Ejecutivo de Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)

Con base a cifras del INEGI, se calcula que en el 2021, se cometieron 1.7 millones de delitos sexuales contra las mujeres que van desde el acoso hasta la violación.

En este año se habrían cometido más de 88 mil violaciones de mujeres, lo que significaría que, en promedio, cada día habrían sido violadas 243 mujeres mayores de 18 años en todo el país.

Las cinco entidades con mayor número de presuntos delitos de violación fueron el Estado de México, con 1,746; seguido de la Ciudad de México, con 1,453; Nuevo León con 838; Chihuahua con 748 e Hidalgo con 570

IMPUNIDAD Y CIFRA NEGRA

En cuanto al castigo de estos delitos,

Abuso sexual

Llamadas al 911 también aumentan casi al doble

En cuanto al abuso sexual, las llamadas de emergencia al 911 para reportar estos casos también han crecido casi al doble entre 2016 y 2022.

En el 2022 se reportaron 6,977 incidentes de abuso sexual contra mujeres, mientras que en el 2016 fueron 3,925. En lo que va del 2023 se han denunciado vía telefónica 4,164 casos de abuso sexual.

En el hostigamiento sexual, el número de llamadas para reportar este delito casi se ha multiplicado cuatro veces, pasando de 3,179 en 2016 a 11,323 en 2022, mientras que en lo que va del 2023 se han reportado 5,919 casos al número de emergencia.

prevalece la impunidad. Por ejemplo, en el 2021, año en el que se registraron 1.7 millones de delitos sexuales, pero solo fueron reclusas 10,807 personas a las cárceles del país acusadas de delitos contra la libertad y seguridad sexual, lo que implica que, por cada 157 delitos sexuales cometidos en ese año, sólo una persona pisó la cárcel.

El documento advierte que debido a factores como el miedo, la vergüenza

y la desconfianza hacia las autoridades, más del 90% de las mujeres que han experimentado violencia física y/o sexual no presenta denuncia o queja ni solicita apoyo de autoridad alguna, lo que genera una cifra negra que no se conoce.

Es decir, las cifras proporcionadas por las instituciones de seguridad y procuración de justicia sólo dejan ver una parte del problema.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), elaborada por el INEGI en el 2021, establece que el 31.49.7% de las mujeres mayores de 15 años, manifiesta haber sido víctima de alguna forma de violencia sexual a lo largo de su vida y el 23.3% sa durante los últimos 12 meses.

En cuanto a los lugares en los que ocurre el fenómeno de la violencia sexual contra las mujeres destaca la calle o parque, con una prevalencia del 67.2%, seguido de la escuela (53%) y laboral (14.4%).

El grupo de edad más afectado por la violencia sexual es el de mujeres de entre 15 y 24 años (con un 42% de incidencia), seguido del grupo de edad de 25 a 34 años (32%).

Las mujeres con más educación, es decir las que tienen educación media superior y superior completas son las que tienen mayor prevalencia de violencia sexual.

De acuerdo con el INEGI, en el año 2021, se cometieron 3,740 delitos sexuales por cada 100 mil mujeres mayores de 18 años en el país, lo que representó un aumento del 24% en comparación con los delitos registrados en el año anterior.

El año 2019 ha sido el de mayor incidencia delictiva, con 4,572 delitos sexuales cometidos contra las mujeres por cada 100 mil habitantes.

Si se considera que en el 2021 la población de mujeres mayores de edad era de 45.6 millones, tendríamos que en aquel año se habrían cometido 1.7 millones de delitos sexuales contra las mujeres en México, lo que significa que cada día se habrían cometido en promedio más de 4,600 delitos sexuales contra las mujeres, desde el acoso sexual hasta la violación.

Las violaciones contra mujeres pasaron de 15 mil 322 casos en el 2018 a 23 mil 100 presuntos delitos cometidos en el 2022

Las entidades con mayor número de casos fueron Edomex, CDMX, Nuevo León, Chihuahua e Hidalgo